Magíster En Educación Mención Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional
Y
Plan de Mejoramiento Educativo
“Jardín Infantil y Sala Cuna Los Pampinitos”

Profesor guía: **María Regina Gonzales Diaz**

Alumno (s): **Katerine Victoria Palma Romero**

Pozo Almonte - Chile, octubre - 2019

Índice

ÍNDICE

Tema **Pagina**

ASTRAC, RESUMEN…… 4

INTRODUCCIÓN …… 5

MARCO TEÓRICO…… 7

DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO…… 12

Reseña historia…… 12

Situación de la comunidad…… 13

Infraestructura del establecimiento …… 14

Marco filosófico Curricular

Misión Visión Sello……... 15

Sistema de antecedes pedagógicos…… 16

Que enseñar y que aprender……... 19

Diseño de evaluación de nuestro proyecto curricular …… 22

Objetivo estratégico…… 24

Dimensión administrativa financiera……... 25

Seguimiento, evaluación y proyecciones…… 26

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÁREA Y DIMENSIONES. 27

Objetivo general 28

Tabla de proceso y objetivos estratégicos..... 28

Matriz de mejoramiento 32

PLAN DE MEJORAMIENTO..... 37

Bibliografía 46

Resumen

.

Este documento ha sido creado con el objetivo de dar a conocer el plan de mejora del jardín infantil y sala cuna los Pampinitos, encontraremos antecedentes del establecimiento, equipo educativo, historia, PEI y plan de mejora, quien se plasma en un plan de acciones, todo en el marco de la Política de calidad de fundación integra. Les invitamos a ser parte de este lindo trabajo.

INTRODUCCIÓN

“De nada sirve decir “Lo estamos haciendo lo mejor posible”. Tienes que hacer lo que sea necesario para tener éxito” -Wisnton Churchill-

Como comunidad educativa “Los Pampinitos” nos caracterizamos por ser un grupo cohesionado, donde siempre nos destacamos por ser las mejores, entregando conocimientos de calidad para nuestros niño y niñas en el marco de la confianza, cariño, empática, respeto mutuo, basado en el juego.

Es importante que toda la comunidad este comprometida en una participación activa para mejorar resultados evaluativos, mejoras internas de equipos de aula, realizar una estrecha alianza con las familias.

Nos permite abordar diferentes áreas de mejora en el jardín infantil:

COBERTURA, PEDAGÓGICA, BIENESTAR. PERSONAS Y EQUIPO, FAMILIA Y COMUNIDAD y GESTIÓN PEI

La educación Parvularia que implica el desarrollo de comunidades educativas más inclusivas donde el eje primordial es promover la participación, respeto y valoración por la diversidad, reconociendo las necesidades y aspiraciones individuales y colectivas.

La Reforma Educacional se constituye en una oportunidad para alcanzar la calidad en la educación y estableciendo tres ejes fundamentales:

- La educación como derecho
- Garantías explicitas para ciudadanos y ciudadanas en materia educativa respecto de acceso, calidad y financiamiento.
- Sistemas educativos que promuevan la integración y la inclusión social para todos los niveles.

La educación es un derecho de todos los niños y niñas desde que nacen. La importancia de la Educación Parvularia es iniciar el camino de una formación humana integral, en una etapa de gran plasticidad y posibilidades en todos los

planos de la existencia (Peralta, 2011). La evidencia científica muestra que lo que se hace por los niños y niñas durante los primeros años de su vida, tiene un efecto positivo en los resultados educativos posteriores y es una poderosa herramienta para reducir temprana y oportunamente las desigualdades y la segmentación social, que es uno de los desafíos que enfrenta el Chile de hoy (Blanco, 2011).

En consecuencia, Fundación Integra manifiesta su compromiso por entregar una Educación Parvularia de calidad a más de 89 mil niños y niñas en sus jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales, en donde todos ellos aprenden jugando felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático. En este sentido, Integra ha definido en su misión: “lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos en niños y niñas de entre tres meses y cuatro años, a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad”. Definiendo como sustento del actuar de toda la comunidad educativa los siguientes valores para el logro de esta misión: la Calidad, la Inclusión, la Participación, el Respeto, la Confianza, la Transparencia y la Apreciación de los Talentos (Fundación Integra, 2015). Las declaraciones de Integra se encuentran en plena concordancia con la actual valoración del nivel educativo, el que es considerado de suma importancia para una formación integral, en una etapa de gran plasticidad y posibilidades de desarrollo y aprendizaje en todos los planos de la existencia, que requiere de entornos protectores y enriquecidos (hogar, jardín infantil), cuando esto no sucede, niños y niñas pierden oportunidades cruciales para su desarrollo integral.

Contar con un plan de mejora en los establecimientos, implica no sólo conocerlo, sino y por, sobre todo, apoderarse de sus sentidos más profundos lo que favorecerá contar en cada jardín infantil con equipos educativos más actualizados en materia curricular, capaces de revisar críticamente su quehacer, y empoderados en su labor pedagógica para desarrollar prácticas educativas de calidad para todos los niños y niñas de Fundación Integra.

MARCO TEÓRICO

¿Qué es un plan de mejora?

Para responder esta pregunta comenzare diciendo que es una palabra compuesta según el diccionario de la real academia la labra "**Plan"** significa "diseño"[1] , mientras que la palabra "**Mejora"** aunque el diccionario no da una definición exacta da a entender que es una acción u objeto que se va "perfeccionado con el tiempo."

¿Qué es entonces un plan de mejora?, según la plataforma, soluciones educativa El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un **Ciclo de Mejora Continua**, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

Todos los establecimientos educacionales del país deben elaborar e implementar un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.
El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases.[2]

Etapas del Plan de Mejora Educativo:

1.- Diagnóstico: desarrollo de un proceso interno de autoevaluación institucional con la comunidad educativa, que se inicia con el análisis de sus resultados de aprendizaje, para luego correlacionarlos con las acciones, prácticas y procesos que se desarrollan cotidianamente en el establecimiento. Es una síntesis que permite distinguir como la forma cotidiana en que se hacen las cosas se vincula con los resultados que se obtienen.

[1] Libro, diccionario de la real academia española ,pág. 515,
[2] Plataforma de internet, kdoce.cl, soluciones educativas, categoría; Educación, Noticias, abril 26,2017

2.- Planificación: consiste en la definición y priorización de objetivos, metas, acciones y recursos para alcanzar la mejora educativa y de aprendizajes; componentes que se organizan y se articulan en el plan. En esta etapa el primer paso es la definición de un conjunto de metas de efectividad del rendimiento académico a alcanzar.

3.- Ejecución, monitoreo y seguimiento: corresponde al proceso de implementación de las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento Educativo; en las diferentes áreas de la gestión institucional. En forma simultánea, en esta fase se desarrolla el monitoreo y seguimiento a la ejecución de las acciones, para ver el grado de avance respecto de las metas y objetivos propuestos.

4.- Evaluación: corresponde al análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos al término del año escolar; y se sustenta principalmente en los datos e información recogida a partir del proceso de monitoreo y seguimiento al nivel de ejecución de las acciones y su contribución al logro de los objetivos y metas del plan. En esta fase se debe realizar una evaluación crítica por parte del establecimiento educacional de la programación anual de su Plan.[3]

Contextualización de la educación

Hoy en día en Chile se han creado diversas políticas públicas que otorgan un sistema para la evaluación, los cuales se enfocan en: los estudiantes, a través del SINCE, los profesores, a través de la evaluación docente y los establecimientos educativos, a través de los Planes de mejoramiento educativo.

Nuestro país ratifica el compromiso con el derecho a la educación de calidad a través de cada una de las iniciativas que impulsa; es así que la ley N° 20.529 aprobada en el año 2011, creando el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica – Media y su fiscalización; la Superintendencia de

[3]MINEDUC, (2012) Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2012, Etapa Planificación".

educación y la Agencia Nacional de Calidad; organismos que ponen énfasis en la calidad y la equidad de la educación que se imparte en los distintos niveles educativos del sistema.

En este contexto, el año 2014 se aprueba el proyecto de ley que crea la Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia, organismos administrativos que tienen como objetivo establecer políticas y programas públicos, además de definir los criterios técnicos relativos a los establecimientos que impartan este nivel educativo; lo que implica un reconocimiento a la Educación Parvularia para el desarrollo integral y aprendizajes oportunos en los niños y niñas desde los primeros años de vida.

En coherencia con lo anterior, y, como una forma de responder oportunamente a las necesidades de formación de los niños y niñas en Chile, en el año 2018, el Ministerio de Educación actualiza las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, buscando resguardar integralmente la trayectoria formativa de las niñas y de los niños, definiendo principalmente qué y para qué deben aprender los párvulos desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la educación básica, considerando para ello:

1. Nuevos marcos normativos, Ley 20379 (crea sistema intersectorial Protección social e institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo"; la Ley N° 20.529 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación; la Ley N° 20.835 que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia; la Ley N° 20.845 llamada de Inclusión Escolar; la Ley N° 20.911 que Crea el Plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educacionales reconocidos por el Estado; entre otros.

2. Los principios y compromisos de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, sustentada en los tratados y convenciones internacionales de derechos humanos que Chile ha ratificado, donde se establece un Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2015 - 2025).

3. Aportes derivados de diversos ámbitos que comprenden cambios socioculturales y/o fenómenos sociales como el sedentarismo, la falta de movimiento y la alimentación poco saludable, que son considerados factores de riesgo para la salud y el bienestar, lo que demanda favorecer aprendizajes y orientaciones para la adopción de prácticas saludables permanentes, así como hallazgos y avances teóricos de distintas disciplinas y ciencias, especialmente de las neurociencias y de las ciencias de la educación.

4. Distintas problemáticas asociadas a fenómenos socio ecológicos que afectan la sostenibilidad ambiental, para lo cual se considera fundamental incorporar acciones educativas cotidianas para abordar estos desafíos que enfrenta la sociedad, desde la más temprana infancia.

Al respecto nuestro país ha avanzado impulsando un proceso de transformación del sistema educativo con el propósito de garantizar el acceso a una educación pública gratuita y de calidad, que se sustenta en la construcción de nuevos propósitos colectivos para una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social. En el año 2015 se promulga en nuestro país la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845, la cual establece un hito fundamental, generando condiciones para el avance hacia un sistema educacional más inclusivo. En esta misma línea, el Ministerio de Educación actualiza la Política de Convivencia Escolar y desarrolla el Plan de Formación Ciudadana que proveen puntos de articulación fundamentales con una Política de Inclusión en el marco de la Reforma.

En forma paralela se está trabajando en 238 proyectos de RO a lo largo del país. Gran parte de estos, 221 específicamente, corresponden a mejoras en accesibilidad para cumplir con la Ley de Inclusión. A esto se suman cinco proyectos que requieren transformaciones mayores y otros 11 que contemplan reposiciones completas de infraestructura. El compromiso de **Fundación Integra** es grande, y así también la inversión que involucra cada uno de los proyectos, “solo en estos 11 establecimientos se invertirá alrededor de $4.800

millones, y en el caso de los cinco jardines infantiles la intervención considera un monto de $ 1.000 millones", **destaca María de la Luz Morales.**

"En todas las regiones, las directoras y el director regional están liderando un desafío muy importante, que involucra a todos los equipos, pero que en esta etapa implica un esfuerzo especial de los equipos de las unidades de infraestructura, cobertura y jurídica, ya que si no se trabaja en equipo la tarea se hace más difícil", **asegura la directora de DPG.**

Asimismo, la actualización de los temas declarados esenciales para la calidad necesita contar con un proceso reflexivo permanente y sistemático, donde todos los niveles: salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales, direcciones regionales y nacionales, puedan analizar su trabajo haciendo propuestas de mejora continua para concretar una educación de calidad y así dar vida a la misión institucional.

La elaboración e implementación de un Referente Curricular propio que sirve de base para que las comunidades educativas creen proyectos curriculares pertinentes a cada PEI. La implementación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) construidos participativamente por las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, respondiendo a la diversidad de realidades locales existentes, empoderando a niños, niñas y adultos de cada establecimiento para revisar críticamente su quehacer. Ello a la luz de la historia institucional, lo que Integra es en la actualidad y lo que proyecta ser; considerando las particularidades de cada comunidad educativa, lo que favorecerá un mayor nivel de autonomía para el desarrollo de una oferta pedagógica pertinente y contextualizada

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestra comunidad educativa a través del siguiente proyecto educativo busca concretar sueños y aspiraciones de la educación que anhelamos.

Identificación del Establecimiento:

Nombre del establecimiento Los Pampinitos			
Dirección	Libertad N°345	**Horario de funcionamiento**	Jornada habitual: 08:30 a 16:30hrs. – Extensión horaria: 16:30 a 19:00hrs.
Comuna	Pozo Almonte	**N° Teléfono**	57 – 2751243
Región	Tarapacá	**E-Mail**	1.lospampinitosundacion.integra.cl
Código	11202	**Vigencia PEI**	2017 -2020
Director (a) Delia Zavala Vera			

Reseña histórica

Un 24 de abril de 1984. El establecimiento abre sus puertas a la comunidad de Pozo Almonte. Debido a los altos índices de desnutrición en la población infantil en la comuna, es por ello que nace el CENTRO ABIERTO “LOS PAMPINITOS” dependiente de FUNACO (Fundación de ayuda a la comunidad), institución de carácter asistencial quien a través de voluntariados ejercen acción social para beneficio del cuidado y alimentación de los párvulos del sector quienes eran derivados del consultorio de salud de esta localidad. Desde su inicio era liderado por una Directora Técnica - Educadora de Párvulos (Delia Zavala Vera) quién orientaba el trabajo de las asistentes de niños en lo pedagógico a través de capacitaciones para fortalecer el trabajo en aula y que la comunidad valorara el quehacer en la educación inicial. Siendo hasta ahora un jardín infantil y Sala Cuna con trayectoria, renovado, reconocido por la enseñanza y buen trato entregado a

tantos niños y niñas donde varios de ellos hoy son profesionales y son un aporte en la localidad.

Al asumir un nuevo gobierno (1990 - Sr. Patricio Aylwin) asume la dirección, Fundación INTEGRA quienes determinan el rumbo en lo educativo y a partir del año 2001 cambia su razón de ser (de asistencial a lo educativo) y paso a llamarse JARDIN INFANTIL, siendo la misión “lograr el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 6 años”. De esa época la fecha se ha ampliado la infraestructura lo que ha permitido ampliar la cobertura de 120 a 202 niños y niñas en nuestro establecimiento, crece la planta personal y las instalaciones han mejorado esto ha sido valorado por las funcionarias, pues todas han crecido en esta institución y al igual que ella nuestras compañeras han tenido grandes avances siendo a esta fecha todas, técnicos de nivel superior profesionalizando su pasión durante todos estos años. El año 2006 existiendo la necesidad de las familias en cuanto a cuidados y atención a sus hijos menores de 2 años, se implementa un nivel sala cuna heterogénea brindando apoyo a familias trabajadoras y de bajos ingresos económicos, con la apertura de las salas cunas se inicia el ingreso de las educadoras de Párvulos a las aulas.

Situación de la comunidad

Nuestra comunidad educativa “LOS PAMPINITOS” se encuentra ubicado en el sector Rural al interior de la primera Región, provincia del Tamarugal, localidad de Pozo Almonte en calle Libertad #345. En el entorno cercano al establecimiento tenemos diferentes organizaciones sociales y servicios públicos las que contribuyen y apoyan con el recurso humano para mejorar espacios del jardín infantil, apoyo con sus actividades para enriquecer las experiencias educativas que se planifican, y otros que apoyan en la atención y servicio de los menores, en atenciones de urgencia, asistencia con movilización para salidas a terreno, entre otros como Municipalidad, canal de TV, Registro civil de identificación, Correo de Chile, Iglesia Católica, Iglesia Pentecostal, Cruz Roja, Escuela Básica Estrella del

Sur, Consultorio, Banco Estado, Comisaria de Carabineros, Radio, Estadio Techado, juzgado, Notaria, Sala Cuna "Almontina" perteneciente a Fundación Integra, una plaza con juegos infantiles y una plaza de armas.

Infraestructura

El establecimiento es netamente de concreto, desde sus inicios fue fabricado con ladrillos y al paso de los años se ha ido ampliando. Hoy es un establecimiento amplio, colorido, con espacios amplios para el libre desplazamiento de los niños y niñas cuenta con:

- 9 aulas de educación infantil,
- 1 sala de amamantamiento
- 2 salas de baños para 6 niveles de atención
- 3 salas baño - muda
- 1 sala de enfermería
- 1 sala comedor para adultos
- 4 bodegas
- 1 cocina para preparar la leche
- 1 dependencia servicio de alimentación (cocina)
- 1 bodega de alimentos
- 1 sala de baño para discapacitados
- 2 salas de baño para adultos.
- 2 niveles sala cuna cuentan con patio incluido
- 1 oficina de administración
- 1 sala de dirección
- 2 patios de sala cuna
- 2 patios pequeños para las salas de medio menor
- 1 patio principal con juegos
- 1 estacionamiento para minusválidos

Marco Filosófico Curricular

Visión

Nuestro jardín infantil y sala cuna “LOS PAMPINITOS” aspira ser una comunidad educativa que entregue una educación de calidad potenciando en los niños y niñas sus habilidades y competencias mediante un aprendiz activo y que favorezca la formación de niños y niñas respetuosos de sus pares, adultos y tolerantes a la diversidad cultural.

Misión

Como Jardín Infantil y Sala Cuna “LOS PAMPINITOS” tenemos la misión de entregar a los niños y niñas una educación de calidad y equidad promoviendo el conocimiento y el respeto por las diferentes culturas y la no discriminación, mediante el desarrollo de experiencias lúdicas y significativas donde los niños sean protagonistas activos de sus aprendizajes a través de un PEI artístico intercultural con la participación de las familias, comunidad y equipo de trabajo

Nuestro sello pedagógico es:

ARTÍSTICO INTERCULTURAL CON ENFOQUE EN LA MÚSICA Y LA DANZA Como educadores queremos desarrollar una educación que favorezca desarrollo integral de los niños y niñas, basadas en el respeto y valoración por las características sociales culturales propias y de otros, a través de expresiones artísticas poniendo énfasis en la música y la danza.

Síntesis de antecedentes pedagógicos

Nuestra comunidad educativa a través del siguiente proyecto educativo busca concretar los sueños y aspiraciones de la educación que anhelamos para todos los niños y niñas, lo que hemos construido a través de procesos reflexivos y participativos.

Contando con matrículas en los siguientes niveles:

2016		2017	2018	2019
Niveles	Matrícula	Matrícula	Matrícula	Matrícula
S.C. Menor	13	12	12	12
S.C. Mayor 1	12	12	12	12
S.C. Mayor 2	11	12	12	12
M. Menor 1	26	28	26	30
M. Menor 2	25	28	28	28
M. Menor 3	---	---	27	28
M. Mayor 1	24	28	34	32
M. Mayor 2	24	26	27	26
M. Mayor 3	25	26	24	28
T. Menor 1	32	30	----	----
TOTAL	192	202	202	208

Las competencias y habilidades de nuestro equipo de educativo, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas son:

Personal del jardín infantil/sala cuna	Description
DIRECTORA	● Liderar y cohesionar al equipo educativo. ● Contar con habilidades comunicacionales. ● Velar y garantizar el ejercicio cotidiano de una convivencia respetuosa entre los miembros de la comunidad. ● Poseer dominio técnico pedagógico. ● Capacidad de gestión a nivel comunitario.
EDUCADORA DE PÄRVULOS	● Buena disposición para trabajar en equipo. ● Ser dinámica, creativa, resolutiva, responsable en su quehacer. ● Promueva la participación de las familias. ● Tener dominio técnico pedagógico. ● Contar con habilidades artísticas. ● Ser líder de su equipo educativo. ● Contar con habilidades comunicacionales. ● Velar por el bienestar de los niños y niñas. ● Participar activamente en el PEI.
ASISTENTES DE PARVULOS	● Colaborar con la Educadora de Párvulos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. ● Trabajar en equipo. ● Contar con habilidades artísticas. ● De buen trato con los niños, niñas y adultos. ● Participar activamente en actividades diarias como un agente educativo. ● Ser comunicativa, informar de situaciones que atenten al bienestar de los niños y niñas.
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	● Participar en forma activa en el PEI, desde su rol. ● Contar con habilidades tecnológicas. ● Ser amable y cordial con las familias. ● Ejecutar y controlar los procesos Administrativos y operativos del establecimiento en pro del bienestar y organización de una Educación de calidad.
AUXILIARES DE SERVICIO	● Ser atenta, afectuosa y respetuosa con los niños y niñas. ● Colaborar en situaciones de emergencia y logística. ● Mantener la limpieza e higiene de todas las dependencias internas y externas de establecimiento. ● Informar sobre las condiciones de peligro que afecten a los niños y niñas.

Antecedentes del personal, año 2019

Educadora	Técnicos en atención de niños y niñas	Nivel Educativo
Claudia Gallardo	Carmen Zúñiga -Rosa Oro	Sala Cuna Menor
Tannya Zenteno	Elizabeth González -Nelly López Barbara Alcayaga- Yolanda Pizarro	Sala Cuna Mayor 1 y 2
Andrea Montanares	Nicol Marín- Marta Muñoz	Medio menor 1
Katerin Palma	Vanessa Ferrer- Tamara Mancilla	Medio menor 2
Mirian Zúñiga	Dionisia Guerrero- Mirta Narváez	Medio menor 3
Karina Jiménez	Nelly Maldonado- Marisol Bravo	Medio mayor 1
Piera Howard	Cinthya Flores- Fabiola Pérez	Medio mayor 2
Delia Zavala	Carolina Ortiz- Cynthia Brizuela	Medio Mayor 3

¿Qué enseñar y qué aprender?

Como Fundación Integra, adherimos a la estructura curricular de las bases curriculares y a los objetivos, núcleos y aprendizajes esperados, que explicitan lo que los niños y niñas deben aprender en nuestro país.

En nuestro proyecto curricular se definen las formas de enseñar y aprender teniendo como marco referencial las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) y el Referente Curricular de Integra.

Los niños y niñas para desarrollarse plenamente y ser felices, requieren de una educación que aborde los distintos ámbitos de aprendizaje, en los que progresivamente se trabajen los objetivos de aprendizaje explicitados en los núcleos de las BCEP.

Como jardín infantil, queremos desarrollar una educación de calidad a través de un proyecto curricular mediante una educación artística intercultural que favorezca en los niños y niñas aprendizajes pertinentes y oportunos, promoviendo el respeto por la diversidad cultural estableciendo alianzas con las familias teniendo como referencias el referente curricular institucional, incorporando la música y la danza como parte de nuestro sello pedagógico.

Núcleo	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Autonomía	Adquirir en forma gradual la conciencia corporal y la capacidad de realizar movimientos corporales que	Adquirir de forma gradual una autonomía, que le permita valerse por sí mismo en su actuar, pensar y sentir.

	permitan al niño y niña grados crecientes de autonomía.	
Identidad	Desarrollar en el niño y la niña, la capacidad de tomar conciencia gradual de sus características personales, emociones y sentimientos basado en el fortalecimiento del vínculo afectivo, con personas significativas.	Potenciar en los niños y niñas una valoración positiva de sí mismo y de los demás, identificándose como personas únicas con características e intereses singulares.
Convivencia	Desarrollar la capacidad de interactuar con otros estableciendo relaciones de confianza y afecto.	Establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, solidaridad y colaboración, mediante actividades cotidianas, valorando la diversidad cultural.
Lenguaje Verbal	Desarrollar progresivamente la capacidad de comunicarse con otros mediante el uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal.	Comunicar a través del lenguaje no verbal y verbal, sus necesidades, emociones e ideas utilizando un vocabulario adecuado, enriqueciendo las estructuras oracionales e iniciándose en la lectoescritura.
Lenguaje Artístico	Desarrollar habilidades para expresar su mundo interno y externo a través de distintas expresiones de lenguajes artísticos, promoviendo el aprecio y el respeto por las expresiones y creaciones de los otros.	Desarrollar su sensibilidad artística mediante el lenguaje plástico, musical y corporal.
Seres Vivos y Su entorno	Descubrir y conocer gradualmente la naturaleza y los seres vivos a través de la exploración activa y de acuerdo a sus intereses.	Desarrollar habilidades que le permitan ampliar sus conocimientos, comprensión y cuidado acerca de los seres vivos y su entorno.
Grupos Humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Descubrir y comprender progresivamente características de los grupos humanos, formas de vida y organizaciones relevantes en su medio inmediato.	Comprender y apreciar progresivamente distintas instituciones, creaciones y acontecimientos, valorando las diferentes culturas y el uso de las tecnologías.
Relación lógico matemático y cuantificación	Resolver problemáticas simples, desarrollando las dimensiones de tiempo y espacio.	Describir y comprender gradualmente mediante la resolución de problemas simples y cuantificación las relaciones

		lógico-matemáticas, para avanzar al concepto de número.

el quehacer educativo implica que todas las experiencias educativas que se desarrollan en el jardín infantil consideran los principios pedagógicos de las BCEP, los que deben ser plasmados en el diseño de las distintas estrategias metodológicas; estrategias pertinentes a la etapa de desarrollo de niños y niñas.

Es importante recordar que podemos definir estrategias transversales a todos los niveles educativos y estrategias específicas de acuerdo a las características de aprendizaje, intereses y otras particularidades identificadas en cada aula educativa.

¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

La evaluación está presente en **todo el proceso de desarrollo del proyecto curricular**, lo que nos va a permitir mirar, detenernos y redireccionar las definiciones establecidas en nuestro proyecto curricular.

En Integra, la evaluación es concebida como fuente de retroalimentación y aprendizaje, que permite ampliar el conocimiento de los procesos y dimensiones que participan en la educación de niños y niñas.

El diseño evaluativo de nuestro Proyecto Curricular considera:

ESTAMENTOS	QUE VAMOS A EVALUAR	COMO VAMOS A EVALUAR	CUANDO VAMOS A EVALUAR
NIÑOS Y NIÑAS	Nivel de logro y movilidad de los Aprendizajes alcanzados en los diferentes núcleos.	Aplicación I.E.A.	Abril Julio Noviembre
	Nivel de Desarrollo psicomotor de niños y niñas de 3 meses a 24 meses.	Aplicación EEDP.	
FAMILIAS	Nivel de participación en las actividades planificadas por el establecimiento	Listas de participantes. Registro fotográfico.	Trimestral
	Encuesta de satisfacción de las actividades realizadas.	Encuesta de satisfacción	Semestral
	Participación en aula (experiencias educativas)	Lista de participantes. Registro fotográfico.	Anual
EQUIPO	Nivel de participación en las actividades planificadas	Lista de participantes. Registro fotográfico.	Semestral
	Reuniones Técnicas de Planificación	Pauta de evaluación instancia de planificación.	Bimensual
	Fortalecimiento del sello pedagógico	Registro de reuniones de equipo. Listado de participantes.	Semestral
COMUNIDAD	Nivel de participación en las actividades del establecimiento.	Registro fotográfico Registro de apreciaciones	Anual

Resultados Evaluación I.E.A, año 2018

DOMINIO/ÁMBITO	DIMENSIÓN/NÚCLEO	PRIMER REGISTRO				SEGUNDO REGISTRO				TERCER REGISTRO			
		% de niños/as en nivel				N° de niños/as en nivel				N° de niños/as en nivel			Total
		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	Total	INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	Total	INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	
Formación personal y social	Autonomía	34.7	57.1	8.2	100	0	49.7	50.3	100	0	8.6	91.4	100
	Identidad	74.7	23.5	1.8	100	8.3	65	26.8	100	0	15.2	84.8	100
	Convivencia	62.9	37.1	0	100	3.2	64.3	32.5	100	0	10.6	89.4	100
Comunicación	Lenguaje Verbal	86.5	13.5	0	100	12.7	84.1	3.2	100	2.6	33.8	63.6	100
	Lenguajes artísticos	82.4	17.6	0	100	5.7	75.8	18.5	100	2	15.2	82.8	100
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	97.1	2.9	0	100	19.1	72	8.9	100	1.3	33.8	64.9	100
	Grupos humanos sus formas de vida y acontecimientos relevantes	58.8	38.8	2.4	100	6.4	54.8	38.9	100	0	13.2	86.8	100
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	90	10	0	100	24.8	70.1	5.1	100	2	50.3	47.7	100

De acuerdo con estos resultados, en Integra, la pregunta por el aprendizaje que logran los niños y niñas va siempre acompañada de la pregunta sobre las formas de enseñar que se han dispuesto, por tanto, la mirada a las prácticas pedagógicas debiera estar siempre apuntando a descubrir de qué manera han potenciado o no los aprendizajes. Algunas preguntas que podrían aportar en tal sentido son:

- ¿De qué forma las estrategias metodológicas utilizadas permitieron que todos los niños y niñas accedieran al aprendizaje?

- ¿En qué medida la selección de materiales fue acertada para trabajar en el logro de este OA?
- ¿La conformación de grupos pudo haber interferido en la adquisición de los aprendizajes?
- ¿En qué sentido la planificación educativa fue suficiente para anticipar y permitir abordar en las experiencias los diferentes intereses y características de los niños/as?
- ¿En qué nos basamos para determinar que un niño o niña ha logrado un determinado aprendizaje? ¿Qué elementos consideramos? ¿Tenemos acuerdo al respecto?

A partir de lo anterior, se concluye que la pauta IEA (Instrumento de Evaluación del Aprendizaje) es una herramienta que permite monitorear el proceso de aprendizaje de los niños y niñas a lo largo del año a partir de los diversos registros e instrumentos evaluativos que los equipos pedagógicos utilizan. El IEA se completa a partir de dichos registros, pero utilizando un marco de referencia común para todos los equipos a lo largo del país: los indicadores

Objetivo Estratégico

Consolidar en los niños y niñas una educación de calidad, en donde ellos sean protagonistas de sus aprendizajes, desarrollando habilidades, conocimientos y talentos, respetando la diversidad cultural, en un ambiente bien tratante, promoviendo la inclusión y la colaboración en una estrecha alianza con las familias y comunidad.

Nuestra propuesta de Gestión

Nuestro PEI favorece la pertinencia en la educación de calidad que queremos brindar en el establecimiento; es así como, la planificación de la Propuesta de Gestión en Integra, se constituye en un aporte a la materialización de dicha

calidad que es concebida como un derecho, con foco en el bienestar y el aprendizaje oportuno y pertinente de todos los niños y niñas.

La Propuesta de Gestión, propone una forma de organización y funcionamiento que hace viable el Proyecto Curricular del establecimiento; en lo concreto cuenta con una organización en procesos de gestión y subprocesos, de los que surgen metas y acciones para avanza así, hacia la calidad educativa anhelada.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se desarrolla tomando en consideración 5 áreas, las cuales incluyen Gestión Pedagógica, Gestión Familia y Comunidad, Gestión Persona, Gestión Bienestar, Gestión Cobertura.
Cada Gestión toma en cuenta de 1 a 2 metas y a su vez tienen en consideración acciones para lograrlas

Gestión Pedagógica	1 meta 6 Acciones
Gestión Familia y Comunidad	1 meta 3 acciones
Gestión Persona	1 meta 3 acciones
Gestión de Bienestar	1 meta 2 Acciones
Gestión de Cobertura	1 meta 3 acciones

Dimensión Administrativa Financiera

Fundación integra tiene lineamientos respecto a los recursos que entrega a su establecimiento al ser una fundación del gobierno, son ellos quienes aportan con montos a cada jardín. Estos son solicitados a la fundación casa central en Santiago.

Los recursos para sustentar él logra de las Metas, se solicitarán a Fundación Integra, quienes beneficiarán con un monto acorde a los requerimientos solicitados, siempre y cuando se rijan por el presupuesto enviado desde el comienzo. Y lo que no puede ser financiado por la Institución, se gestionara con

aportes de la Comunidad o el apoyo de los padres y apoderados del Establecimiento.

Seguimiento, evaluación y proyecciones

Se ha definido en este establecimiento que el Seguimiento y evaluación será un proceso continuo de análisis y observación, el que permitirá elaborar sugerencias, y asegurar que el proyecto educativo está bien encaminado. Su propósito principal es detectar oportunamente aquellos factores que facilitan o limitan el logro de los resultados en relación a las aspiraciones de la comunidad educativa.

¿Qué evaluar?

En nuestro Jardín Infantil realizaremos seguimiento y evaluación a la implementación del Proyecto Educativo Institucional a través de su proyecto curricular y propuesta de gestión.

¿Cuándo evaluar?

Las instancias definidas en nuestro establecimiento para realizar seguimiento son:

- Dos tardes de formación local (1 cada semestre), que permita a la comunidad educativa detenerse y analizar participativamente los logros y desafíos, de acuerdo a las evidencias registradas durante la implementación.
- Un día al mes asociado a la elaboración de la planificación de aula, donde se analizan los elementos curriculares que comprenden la planificación de aula y los elementos del DUA, como esenciales para concretar el proyecto curricular.

¿Cómo evaluar?

Para llevar a cabo la evaluación del PEI, en nuestro establecimiento contamos con los registros realizados en las distintas instancias de seguimiento en un instrumento especialmente diseñado para el registro de análisis y reflexiones que surgen en la implementación del PEI denominado portafolio; el que permite tomar decisiones de ajuste, actualización o reformulación del PEI, durante el proceso y al finalizar cada año lectivo.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ÁREA Y DIMENSIONES

La organización del tiempo a largo plazo en nuestro proyecto Curricular, considerando niños y niñas, equipos educativos, familias y comunidad, es llamada Propuesta de gestión.

La Propuesta de Gestión de Nuestra Comunidad Educativa, es la planificación operativa de forma bienal de los equipos de jardines infantiles y salas cuna; la que se traduce en compromisos pedagógicos y de gestión expresados en Objetivo general y acciones que van a guiar el quehacer operativo, y que están en coherencia con los Objetivos Estratégicos construidos para 2 años de implementación.

Nuestro PEI favorece la pertinencia en la educación de calidad que queremos brindar en el establecimiento; es así como, la planificación de la Propuesta de Gestión en Integra, se constituye en un aporte a la materialización de dicha calidad que es concebida como un derecho, con foco en el bienestar y el aprendizaje oportuno y pertinente de todos los niños y niñas.

La Propuesta de Gestión, propone una forma de organización y funcionamiento que hace viable el Proyecto Curricular del establecimiento; en lo concreto cuenta con una organización en procesos de gestión y subprocesos, de los que surgen metas y acciones para avanza así, hacia la calidad educativa anhelada.

En el marco de que nos encontramos en el proceso de reconocimiento oficial por el ministerio de Educación, se crea la mesa de "Convivencia escolar" en dónde ..distintos estamentos se han convocado a participar: Presidente centro de padres, en representación de las Agentes Educativas se elige a una, en representación de educadoras de Párvulos se elige a una, Directora de establecimiento, Administrativa de establecimiento, una auxiliar de servicio, y un ministro de Fe, quien es elegido por oficina regional.

Objetivo general

Entre marzo del 2017 a diciembre del 2020, favorecer el desarrollo integral de los párvulos, para lograr aprendizajes oportunos y significativos, mediante una convivencia bien tratante, en un ambiente educativo enriquecido y confortable a través de prácticas Educativas basadas en el juego y protagonismo infantil, apreciando sus talentos en la expresión artística y musical, potenciando sus habilidades, estilos de aprender y valorando su cultura e identidad

Tabla de proceso y objetivos estratégicos

N°	Proceso	Metas	Acciones a realizar	Verificador de logro para cada acción
1	***GESTION PEDAGÓGICAS***	Aumentar el tramo de inicial a instalada, en evaluación de seguimiento para los equipos de aula llamado "SISTEMA DE FORTALECIMIENTO" en el grupo focalizado de	Directora y Educadoras de Párvulos organizan, implementan y evalúan, taller de reflexión de las prácticas pedagógicas, para las agentes educativas a través de la observación de video de	- Registro fotográfico del taller de reflexión. - Acta de reunión del taller de reflexión con acuerdos y firmas de las agentes educativas participantes.

		agentes educativas, entre la segunda y la primera evaluación	sus propias prácticas en sala.	
2	***GESTION DEL BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS***	Entre abril y octubre responsables de la meta realizan dos estrategias para disminuir en un 50% accidentes de los niños/as respecto a lo ocurrido el año anterior	Equipos de niveles Medios (Menor y Mayor) planifican, ejecutan y evalúan taller sobre "CUIDADOS Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES", para los niños y niñas.	- Registro de Planificación del taller - Registro Fotográfico de las actividades realizadas con los niños - Panorama de resultados de accidentes año 2018 v/s 2019
3	***GESTION DEL BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS***	**Factores protectores:** número de dos acciones que incorporan actividades destinadas a la identificación y abordaje de situaciones y/o elementos que permitan el fortalecimiento de factores protectores asociados al criterio de bienestar o línea de acción elegida por el equipo	Todos los niveles planifican, ejecutan y evalúan taller sobre el medio ambiente "LA TIERRA ESTA HERIDA", para los niños y niñas del Jardín Infantil	- Registro de Planificación del taller. - Registro Fotográfico de las actividades realizadas con los niños - Evaluación del Taller por parte de las responsables de la meta.
4	***GESTION CON FAMILIAS Y COMUNIDAD***	A noviembre del 2019 el 15% de las familias participan en actividades que realiza el Jardín a través de tres estrategias	Equipo del Jardín Infantil y Sala Cuna Junto a las Familias planifican, ejecutan y evalúan, taller de danzas intercultural para los niños/as del establecimiento (Artístico), finalizando con una muestra a la comunidad local.	- Registro de planificación del taller con firma de las familias participantes - Registro fotográfico de las actividades del taller. - Registro de Evaluación por parte de las Familias y responsables de la meta.
5	***GESTION CON***	**20%** de las familias del jardín infantil y/o sala cuna que participan en	Educadoras y Agentes educativas organizan implementan y evalúan un espacio de" Relatos	- Registro fotográfico de las actividades realizadas con los niños/as

	FAMILIAS Y COMUNIDAD	estrategias de fortalecimiento del rol parental convocadas por el establecimiento	de cuentos infantiles", con la participación de las familias y adultos mayores de la comunidad, dirigidas a los niños/ñas del Jardín infantil, finalizando con un encuentro de personajes literarios.	- Evaluación por parte de las familias y adultos mayores participantes.
6	***PROCESO DE GESTION COBERTURA Y FOCALIZACION***	Numero de dos acciones de difusión a nivel local, que promueven y difunden el trabajo educativo del Jardín Infantil y Sala Cuna	Responsables de la meta junto a las familias organizan y ejecutan actividad "JARDÍN EN MI PLAZA", con los niños/as del Jardín Infantil para difundir los diferentes periodos educativos que viven nuestros niños al interior del Jardín.	- Registro fotográfico de la actividad Realizada. - Evaluación de la actividad por parte de las familias y responsables de la meta
7	***PROCESO DE GESTION COBERTURA Y FOCALIZACION***	70% de asistencia diaria de niños/as al Jardín Infantil y/o Sala Cuna respecto a su capacidad	Responsables de la meta implementan plan de seguimiento a los niños/as del Jardín Infantil y Sala Cuna por inasistencias reiteradas, realizando visitas domiciliarias.	- Registro de visitas domiciliarias realizadas por el equipo. - Panorama mensual de los resultados de asistencia de los niños/as v/s capacidad.
8	***GESTION CAPITAL HUMANO***	Equipo del jardín Infantil y Sala Cuna implementan tres estrategias que fortalecen o mejoran el clima laboral	Responsables de la meta planifican ejecutan y evalúan Celebración de los Cumpleaños de las funcionarias promoviendo la convivencia en forma semestral para motivar la participación y fortalecer relaciones interpersonales del equipo	- Registro de la planificación. - Registro fotográfico de las actividades realizadas. - Evaluación por parte del equipo.
9	***GESTION CAPITAL HUMANO***	A noviembre del 2019 desarrollar dos estrategias de fortalecimientos de las relaciones interpersonales	Agente Educativa Carolina Ortiz realiza 1 vez a la semana en horario de jornada de trabajo de 16:30 a 17:30 hrs,	- Registro de planificación del taller - Registro fotográfico de las actividades realizadas.

		para las funcionarias del Jardín Infantil y sala cuna	"TALLER DE BAILE FOLKLORICO", para el equipo educativo del Jardín Infantil y Sala Cuna.	- Evaluación por parte del equipo participante

Considerando las fases mencionadas, es importante resguardar que:

- Cada vez que se recojan evidencias, considerar distintos momentos de la jornada y distintos observadores, de manera que el proceso sea sistemático y riguroso. Esto implica definir qué información o evidencias se recogerán y cómo; con la finalidad de dar cuenta de la mejor manera posible del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, evitando realizar registros y descripciones que no se utilizarán.

- Cada vez que se genere un juicio evaluativo se cuente con información que lo sustente; es decir al momento de determinar el nivel de aprendizaje del niño frente a un indicador (IEA), se debe contar con evidencias que sustenten dicha conclusión evaluativa.

- Cada vez que se tome una decisión respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje se consideren los antecedentes recogidos y las conclusiones evaluativas. Esto refiere a que la toma de decisiones vinculada a la planificación debe realizarse teniendo como centro el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, y sus resultados evaluativos. De esta forma, se evita tomar decisiones aisladas, que no tienen fundamentos o no se centran en los aprendizajes. Por ejemplo,

decidir trabajar un determinado OA sin conectarlo con las reales necesidades de aprendizaje de los niños y niñas.

Es importante considerar que al término de estos dos años de ejecución se realizará una evaluación oportuna, la cual nos ayudará a continuar con nuestro proceso o realizar cambios en el, teniendo en cuenta lo que el Ministerio de Educación nos exige en el reconocimiento oficial. Para ello será importante considerar nuevas dimensiones (procesos).

Por lo tanto, es importante decir que el aporte de Integra a la inclusión social se concreta a través de una educación que día a día se torna más inclusiva. Es decir, una educación abierta a todos y todas, en la que se propicia la diversidad.

Otorgándoles a todos por igual, independientemente de sus características personales y culturales (aptitudes, formas de conocer el mundo, género, nacionalidad, religión, raza, etc.) las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar propios de su sociedad. Considera las diferencias entre las personas como un valor, como una fuente de enriquecimiento mutuo y como una oportunidad de mejora para las prácticas educativas (Integra, 2014b p.18)

- **MATRIZ DE MEJORAMIENTO**

1.- Proceso Gestión Pedagógica

La gestión se debe entender como “un conjunto de líneas de acciones que son conducentes al logro de un objetivo” (Morales, pág. 30), es decir, tiene que ver con la relación de diferencia entre la realidad y lo que se espera de una organización para que alcance sus objetivos. Considerando que la misma gestión es “la que se debe hacer cargo de esa brecha, actuando por reducirla” (Morales, 2,p. 30).

La gestión pedagógica implica la reflexión y toma de decisiones sobre el modo en que se aborda el Currículum en el aula, considerando el contexto y las características de los niños y las niñas, lo que requiere que la unidad educativa defina los criterios técnicos y pedagógicos para la planificación de aula, los que incluyen definir aspectos de organización curricular, como el tiempo, el cual podrá ser mensual, semanal, trimestral, diaria y los recursos materiales y tecnológicos disponibles para su elaboración.

De acuerdo con lo anterior, se plantea al equipo educativo nuevos desafíos, pues se hace necesario desarrollar un proceso basado en un análisis de nuestro currículo institucional, generando un diagnóstico institucional que permita la adecuada contextualización de la institución y el reconocimiento profesional respecto de la planificación de acciones, procesos y evaluaciones desarrolladas anteriormente.

El análisis de la información, de forma colaborativa, permitirá mejorar la calidad de la gestión pedagógica al interior del establecimiento, promoviendo procesos organizacionales articulados, definidos sobre la base de la reflexión, con fundamentos pedagógicos claros y compartidos, por lo que es esencial contar con espacios sistemáticos de diálogo entre educadoras, instancia que se espera generar por medio de diversas reuniones técnicas.

2.- Gestión Familia y Comunidad

El aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas requiere de oportunidades que posibiliten la expresión, indagación, observación y exploración. Uno de los primeros espacios que ellas y ellos junto a sus familias encuentran durante sus primeros años de vida son los establecimientos de Educación Parvularia. Esta instancia, resulta privilegiada para fomentar el respeto por otros y otras, la

valoración de la diversidad, la vinculación con las familias y la comunidad, y el ejercicio de una ciudadanía activa desde la primera infancia.

Diversas son las investigaciones que destacan el rol fundamental que madres, padres y /o cuidadores cumplen durante los primeros años de vida, subrayando la relevancia de generar dispositivos y mecanismos de apoyo para que las familias puedan realizar su tarea de cuidado y formación de la mejor manera (Lancet, 2016). Las condiciones de vida de niños y niñas y sus familias, se ven impactadas por un conjunto de factores que influyen directamente en su bienestar.

Desde esta perspectiva, la comunidad local, en tanto espacio que acoge a las familias y a su entorno, cumple un importante rol formativo, visualizándose como un agente de enseñanza desde la vida cotidiana y que como tal contribuye a configurar la identidad de las instituciones educativas.

La familia es el lugar donde los seres humanos encuentran protección y configuran sus primeras interacciones y vínculos y como señala Martiña (2003), continúa siendo por definición el mejor invento para el cuidado y desarrollo, de manera de garantizar la continuidad de la vida. No existe ninguna otra institucionalidad que reemplace la tarea de cuidado que tienen las familias, al interior de las mismas se construyen los primeros significados, formas de relación y representaciones que niños y niñas otorgarán a un sin número de temáticas y experiencias, siendo por tanto fundante en la manera en que se vinculan con el resto del mundo que los rodea.

3.- Gestión Personas y Equipos

La capacidad para mejorar de un centro educativo depende, de manera relevante, de equipos con liderazgo que contribuyan a dinamizar, apoyar y animar que aprenda a desarrollarse, contribuyendo a construir la capacidad interna de mejora, en donde sitúan el liderazgo educativo como el segundo factor interno dentro de

los centros educativos que más relevancia tiene en los logros de aprendizaje, tras la acción de sus equipos de aula.

Trabajar en equipo significa que 'cada persona debe dar lo mejor de sí y además aceptar lo del equipo con el que está colaborando'. La tarea se enriquece porque se sustenta del talento y de la práctica de varias personas. Para trabajar en equipo, hay que seguir y consensuar ciertas normas que harán que el alumnado salga beneficio.

4.- Gestión del Bienestar

Los procesos y prácticas de bienestar laboral en las organizaciones públicas y privadas son un componente tradicional de la gestión de recursos humanos. No obstante, los enfoques tradicionales de los servicios o áreas de bienestar han sido desafiados por los constantes cambios en las organizaciones y su entorno, entre los que se pueden identificar la creciente diversidad de la fuerza de trabajo, procesos de internalización y el compromiso de las organizaciones por la sustentabilidad de sus estrategias.

5.- Gestión de Cobertura

Uno de los insumos relevantes en el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa es la información de matrícula, la cual debe reunir ciertas condiciones con la calidad, veracidad, disponibilidad, oportunidad y confiabilidad de la información, que se constituyen como fuente de información para la toma de decisiones, la consolidación de estadísticas educativas y la construcción de indicadores, entre otros.

Para nuestro jardín la Gestión de cobertura permite conocer la realidad de cada nivel educativo, pudiendo justificar las inasistencias de los niños y niñas, conocer la realidad de sus viviendas, para generar lazos de ayuda en caso de que fuere necesario, de esta forma se crea una estrecha alianza con las familias, ya que, se manifiesta una conexión y preocupación entre equipos de sala, niños o niña, familias.

6.- Gestión Equipo P.E.I

El Proyecto Educativo de este establecimiento inicia su implementación el año 2017, el que tiene una vigencia de cuatro años, en los que espera responder a los sueños y anhelos consensuados en la comunidad educativa a través de prácticas pedagógicas e institucionales de calidad en un marco de convivencia bien tratante y con liderazgos de tipo pedagógico, distribuido y apreciativos que propendan día a día a entregar una oferta de calidad inclusiva y diversificada para todos los niños y niñas que asisten a este establecimiento, concretada a través de la ejecución de: Proyecto Curricular y Propuesta de gestión.

Gestión Pedagógica

Foco Práctica Pedagógica

Objetivo Desarrollar interacciones educativas intencionadas, sistemáticas y planificadas en ambientes enriquecidos, que promuevan el rol protagónico de niños y niñas, pertinentes y significativos para sus contextos, necesidades e intereses, con el objeto de favorecer aprendizajes.

Meta institucional	**Indicador de logro de la meta**
Aumentar el tramo de inicial a instalada, en evaluación de seguimiento para los equipos de aula llamado "SISTEMA DE FORTALECIMIENTO" en el grupo focalizado de agentes educativas, entre la segunda y la primera evaluación	Porcentaje de logro de la segunda evaluación menos el porcentaje de logro de la primera evaluación

ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR LA META	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																	
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Directora y Educadoras del Jardín Infantil, organizan, implementan y evalúan espacio de lectura compartida cada quince días, con las agentes educativas de sala sobre temas relevantes en relación al "REFERENTE CURRICULAR" (temas DUA, Criterios de mediación, ambientes enriquecidos, juego, resultados bajos de IEA, entre otros.)						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Directora y educadoras de Párvulos organizan, implementan y evalúan, taller de reflexión de las prácticas pedagógicas, para las agentes educativas																		

a través de la observación de video de sus propias prácticas en sala.									X					X						

PLAN DE MEJORAMIENTO

GESTION DEL BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	
Foco: Planificación	
Objetivo Contar con estrategias tendientes a fortalecer en los equipos de jardines infantiles factores protectores hacia los niños y niñas, disminuyendo los factores de riesgo asociados a criterios de bienestar (situaciones de sospecha de vulneración de sus derechos, accidentes y las líneas de acción contenidas en la Política de Bienestar, que son, Alimentación Saludable, Vida Activa, Salud e Higiene Personal, Cuidado del Medio Ambiente, Autonomía Progresiva, Inclusión de la Voz de los Niños y Niñas, Vínculo Adulto Niño, y Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad), de acuerdo a la realidad y resultados del Jardín Infantil en los diferentes líneas de acción antes señaladas.	
Marquen con un "X" el criterio de bienestar o línea de acción que trabajarán como equipo	
____ Situaciones de sospecha de vulneración de derechos de niños y niñas __X__ Accidentes de niños y niñas ____ Alimentación Saludable ____ Vida Activa __X__ Salud e Higiene Personal	__X__ Cuidado del Medio Ambiente ____ Autonomía Progresiva ____ Inclusión de la Voz de los niños y niñas ____ Vínculo Adulto – Niño ____ Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad
Meta 1 Entre Abril y octubre responsables de la meta realizan 2 estrategias para disminuir en un 50% accidentes de los niños y niñas respecto a lo ocurrido en el año anterior.	**Meta 2** Entre Abril y noviembre responsables de la meta realizan 2 estrategias de promoción del cuidado del ambiente y salud e higiene personal.

Responsables de la Meta	Presupuesto		Verificadores
Equipo de Educadoras: Directora: Delia Zavala, Educadoras: Piera Howerd, Karina Jiménez, Mirian Zúñiga, Tannya Zenteno, Claudia Gallardo, Andrea Montanares, Katerine Palma	- **Jugos** - **Galletas** - **Cuadernos** - **Tinta** - **Lapiceras**	- **$ 8.000** - **$ 5.000** - **$ 5.000** - **$ 20.000** - **$ 3.000**	- Registro fotográfico del taller de reflexión. - Acta de reunión del taller de reflexión con acuerdos y firmas de las agentes educativas participantes.

UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES AUTÓNOMA

Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Pampinitos"

Indicador de logro de la meta 1 Disminuir en 50% los accidente de los niños y niñas	**Indicador de logro de la meta 2**

ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR

Responsables de la Meta		Presupuesto		Verificadores
Educadora: Piera Howard, Karina Jiménez Agente Educativas: Marisol Bravo Dionisia Guerrero Nelly López	- **Tintas** - **9 cuadernos para registro de accidentes** - **200 cepillos** - **50 pastas dental** - **Tela para realizar bolsas de genero con las familias**	- - - - - - -	**$20.000** **$5.000** **$40.000** **$20.000** **$20.000**	- Registro de Planificación del taller - Registro Fotográfico de las actividades realizadas con los niños - Panorama de resultados de accidentes año 2018 v/s 2019

LA META	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																	
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
M.1.-esponsable de la meta organizan y evalúan capacitación sobre seguridad e higiene en los periodos de la jornada diaria de los niños y niñas, para las agentes educativas del Jardín Infantil y sala cuna, de acuerdo a orientaciones Manual "Más sanos y Seguro"				x														
M.1.-Equipos de niveles Medios (Menor y Mayor) planifican, ejecutan y evalúan taller sobre "CUIDADOS Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES", para los niños y niñas.					X		x		x									
M.2.-Todos los niveles planifican, ejecutan y evalúan taller sobre el medio ambiente "LA TIERRA ESTA HERIDA", para los niños y niñas del Jardín Infantil.							X	x	x		x	x	x	x	x	x	x	
M.2.-Responsables de la meta planifican, ejecutan y evalúan un taller para los niños y niñas del jardín infantil, que promueve el cuidado de salud e higiene personal.											X	x	x	x	x			

GESTION CON FAMILIAS Y COMUNIDAD

amilias

portunamente conocimientos e información relevante entr del jardín infantil y las familias acerca de los niños y niñas y el trabajo institucional, favoreciendo ción diversificada en la gestión educativa

Comunicación: 2. **_15___%** de familias del jardín infantil y/o sala cuna que participan al menos en 3 instancias de comunicación formal con el establecimiento.	**Comunicación:** 2. N° 30 familias participan en al menos 3 instancias de comunicación formal (reuniones de apoderados, entrevistas, focus groups, mesas de diálogo, llamadas telefónicas) dividido por el N° total de familias del establecimiento) multiplicado por 100

ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR LA META	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																	
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
1- Equipo del Jardín Infantil y Sala Cuna planifican junto a 2 familias por nivel en forma trimestral actividades pedagógicas, en instancias de reunión técnica de planificación, para los niños y niñas del establecimiento		X						X						X				
2- Equipo del Jardín Infantil y Sala Cuna planifican, implementan y evalúan “Mesa de Diálogo” para compartir con las familias temas que son del interés de los padres y apoderados.						X									X			
3 equipo del Jardín Infantil y Sala Cuna junto a las familias planifican ejecutan y evalúan taller de “DANZA INTERCULTURAL" para los niños y niñas del establecimiento (artístico) finalizando con una Gala Artística a la comunidad local					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Responsables de la meta	**Presupuesto**		**Verificadores**
Directora como líder del establecimiento Y cada educadora con su equipo por sala	-Galletas -bebidas - telas para vestimentas de los bailes	$ 5.000 $8.000 $50.000	- Registro de Planificación del taller. - Registro Fotográfico de las actividades realizadas con los niños - Evaluación del Taller por parte de las responsables de la meta.

Gestión de Familias

Rol Parental

UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES AUTÓNOMA

Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Pampinitos" — Artístico Intercultural con Enfoque en la Música y en la Danza

os, habilidades y actitudes en madres, padres u otros adultos s de niños y niñas que los fortalecen en el rol parental y en sus aportes a la práctica pedagógica do los aprendizajes de los niños y niñas.

Meta: 20% de las familias del jardín infantil y/o sala cuna que participan en estrategias de fortalecimiento del rol parental convocadas por el establecimiento	**Indicador del logro: 20%** de familias participan en estrategias de fortalecimiento del rol parental (dividido por el número total de familias del establecimiento) multiplicado por 100)

ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR LA META	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																	
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Responsables de la Meta, organizan, implementan y evalúan taller "Mirando mi Árbol", para las familias de los niños y niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna.							X											
Educadoras y Agentes educativas organizan implementan y evalúan un espacio de" Relatos de cuentos infantiles", con la participación de las familias y adultos mayores de la comunidad, dirigidas a los niños/ñas del Jardín infantil, finalizando con un encuentro de personajes literarios											X	X	X	X	X			
Educadoras y agentes educativas planifican, organizan y ejecutan dos actividades de "Difusión" del servicio FONOINFANCIA a las familias de los niños /ñas del Jardín Infantil y Sala Cuna.															X			

Responsables de la meta	**Presupuesto**		**Verificador**
Educadora Miriam Zúñiga, Tannya Zenteno Agentes educativas: Carmen Zúñiga, Cinthya Flores	- Galletas - Jugos - 2 carpetas de papel entretenido - Árbol (pelota de plumavit) - 2 bolsas de frúyele - Genero (disfraz del integrito) - Folletos de fono infancia - Resma de opalina - Resma de papel fotográfico - 1 metro de arpillera	**$ 3.000** **$ 3.000** **$ 3.000** **$ 1.500** **$ 4.000** **$ 20.000** **$ 5.000** **$ 4.000** **$ 10.000** **$ 3.000**	- Registro de planificación del taller con firma de las familias participantes - Registro fotográfico de las actividades del taller. - Registro de Evaluación por parte de las Familias y responsables de la meta.

PROCESO DE GESTION COBERTURA Y FOCALIZACION

Foco **Difusión**

Objetivo Dar a conocer el trabajo educativo que realiza el Jardín y Sala Cuna a la comunidad a nivel local,

Meta	**Indicador del logro:**
Número de **2** acciones de difusión a nivel local, que promuevan y difundan el trabajo educativo de los jardines infantiles y/o salas cuna	2 acciones de difusión ejecutadas por el establecimiento

ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR LA META	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																	
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Responsables de la meta junto a las familias organizan y ejecutan actividad “JARDÍN EN MI PLAZA", con los niños/as del Jardín Infantil para difundir los diferentes periodos educativos que viven nuestros niños al interior del Jardín.														X				
Equipo del Jardín infantil y sala cuna elabora semestralmente un díptico informativo para difundir en la comunidad local, las actividades realizadas en el establecimiento								X						X				

Responsables de la meta	**Presupuesto**		**Verificador**
Educadora Katerine Palma, Andrea Montanares Asistentes Educativas: Mirta Narváez, Vanessa Ferrer, Barbara Alcayaga	**Tinta**	**$20.00**	- Registro fotográfico de la actividad Realizada. - Evaluación de la actividad por parte de las familias y responsables de la meta

UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES AUTÓNOMA

Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Pampinitos" Artístico Intercultural con Enfoque en la Música y en la Danza

PROCESO DE GESTION COBERTURA Y FOCALIZACION

Foco - Gestión del Uso de la Capacidad

Objetivo Gestionar cobertura institucional para alcanzar uso óptimo de la capacidad de atención (100% según matrícula y 70% según asistencia diaria)

Meta Asistencia:	**Indicador del logro= Asistencia:**
70 **%** de asistencia diaria del Jardín Infantil y/o Sala Cuna respecto a su capacidad	132 niños/as promedio diario de acuerdo a la capacidad de atención de sala.

ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR LA META DE CREACIÓN PROPIA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																	
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Responsables de la meta y equipo de educadoras entregan un reconocimiento al nivel que logre el mayor porcentaje de asistencia v/s capacidad de los niños y niñas		X		X		X		X		X		X		X		X		X
Responsables de la meta implementan plan de seguimiento a los niños y niñas del jardín infantil y Sala Cuna por inasistencias reiteradas, realizando visitas domiciliarias		X		X		X		X		X		X		X		X		X

Responsables de la meta	**Presupuesto**		**Verificador**
<u>Educadora</u> Claudia Gallardo <u>Agentes educativas:</u> Cynthia Brizuela, Rosa Oro, Yolanda Pizarro	- 9 cuaderno - Resma de papel opalina	$10.000 $ 10.000	- Diplomas - Cuaderno

UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES AUTÓNOMA

Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Pampinitos"

Gestión del Capital Humano

Foco: Clima Laboral

Objetivo Contribuir al bienestar y satisfacción laboral de las colaboradoras(es), mediante la implementación de actividades participativas que propicien el mejoramiento de las relaciones entre los equipos

Meta 1 Equipos implementan 3 estrategias que fortalecen o mejoran el clima laboral	**Indicador del logro** Número de estrategias que fortalecen o mejoran el clima laboral
Meta 2 A noviembre de 2014 desarrollar 2 estrategias de fortalecimiento de las relaciones interpersonales para las funcionarias.	**Indicador del logro** 2 estrategias a desarrollar

ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR LA META DE CREACIÓN PROPIA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																	
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
M.1.-directora y Educadoras organizan, implementan y evalúan taller de fortalecimiento de clima laboral en instancias de reunión para las agentes educativas del Jardín Infantil y Sala Cuna.						X				X				X				X
M.1.-Agentes educativas del nivel se organizan en turnos mensualmente e implementan y evalúan la mantención y decoración del espacio de encuentro de las funcionarias.	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
M.2.-Responsables de la meta planifican ejecutan y evalúan Celebración de los Cumpleaños de las funcionarias promoviendo la convivencia en forma semestral para motivar la participación y fortalecer relaciones interpersonales del equipo										X								X
M.2.-Agente Educativa Carolina Ortiz realiza 1 vez a la semana en horario de jornada de trabajo de 16:30 a 17:30 hrs, "TALLER DE BAILE FOLKLORICO", (pausa saludable) para el equipo educativo del Jardín Infantil y Sala Cuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Responsables de la meta	**Presupuesto**		**verificador**
Educadora: Delia Zavala Agentes educativas: Carolina Ortiz, Nicol Marín, Marta Muñoz, Fabiola Pérez	10 Catalina Tinta 1 retma de hoja 4 set de plumones 1 retma de opalina	$ 5.000 $ 20.000 $4.000 $5.000 $10.000	- Registro de firmas de las participantes - Registro fotográfico - Evaluación de las responsables

Gestión Equipo P.E.I (Proyecto educativo institucional)																			
Objetivo Realizar difusión de nuestro proyecto curricular a nivel local.																			
ACCIONES DEL EQUIPO PARA LOGRAR LA META DE CREACIÓN PROPIA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN																		
	Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sept		Oct		Nov		
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
Equipo “P.E.I” elaboran díptico informativo de las actividades relevantes realizadas en el establecimiento										x								x	
Organizar mesa ampliada para dar a conocer avances, logros y proyecto en relación con nuestro PEI																x			

Responsables de la meta	**Presupuesto**		**verificadores**
Equipo PEI	• Coctel para desayuno • Letreros • Tinta • Retmas de hojas • Gigantografías • Papel fotográfico • opalina	$ 100.000 $150000	Registro fotográfico Invitaciones

Bibliografía

- ✔ Bases curriculares de la educación Parvularia versión actualizada.
- ✔ Referente Curricular versión actualizada 2019.
- ✔ Proyecto educativo institucional (PEI), Jardín Los Pampinitos, Pozo Almonte creado año 2017
- ✔ Definiciones de Política para una Educación Parvularia de Calidad /Documento elaborado por la Subsecretaría de Educación Parvularia Esta segunda edición incluye información actualizada Ministerio de Educación, diciembre de 2016
- ✔ MINEDUC, (2012) Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2012, Etapa Planificación".
- ✔ MINEDUC (2012) "Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, Etapa Diagnóstico"

WEB.

- ✔ https://www.lifeder.com/frases-de-winston-churchill/
- ✔ https://books.google.cl/books?id=OanYapiW-OIC&pg=PA515&lpg=PA515&dq=definicion+de+plan+de+mejora+diccionario+real+academia+española&source=bl&ots=Fl9-oSmji0&sig=ACfU3U2lcVcxRBxtDqbQ8D9H5hKJI5tP9A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi1xdPa0bPlAhVDsZ4KHQlCAg0Q6AEwBnoECAYQAQ#v=onepage&q=plan%20&f=false

- ✔ https://kdoce.cl/conoce-plan-mejoramiento-educativo-pme/
- ✔ http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3633.html
- ✔ https://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_y_salud_laboral
- ✔ https://www.suseso.cl/606/w3-propertyvalue-34004.html
- ✔ https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf
- ✔ https://intranet.integra.cl/wp-content/uploads/2018/03/POLITICA-DE-CALIDAD-EDUCATIVA-2017.pdf
- ✔ https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/01/Orientaciones-J-de-planificaci%C3%B3n-1-y-2-Marzo-EE..pdf
- ✔ http://www.ajunjiquinta.cl/web/wp-content/uploads/2015/04/Referente-Curricular.pdf
- ✔ https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Promoci%C3%B3n-de-Familias.pdf
- ✔ https://ined21.com/colaboracion-trabajo-en-equipo-de-docentes/
- ✔ https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-350799.html?_noredirect=1
- ✔ http://www.gestionescolar.cl/gestion-educativa/item/105-modelo-de-gestion-escolar#modelo

- ✔ http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/gestionescolar/default.php